

Santo Domingo, D.N.
31 de marzo de 2022

Señor
Andrés González
Sales Director
World Compliance Agency SL
Numancia 91-93, Esc B 4/3
08029, Barcelona
España
Info@worldcompliance.eu

Ref.: Solicitud de homologación de equipos

Distinguido señor González:

En respuesta a la solicitud de homologación presentada por la sociedad **World Compliance Agency SL**, en fecha 21 de marzo de 2022 con el núm. 235342, nos complace informarle que, conforme con lo dispuesto por el literal "b)" del artículo 62 de la Ley General de Telecomunicaciones núm. 153-98, este órgano regulador considera como homologado el equipo descrito a continuación:

Equipo	Marca	Modelo	Frecuencia (MHz)	Potencia / Intensidad de campo	Fabricante
Wireless Charger	BCS	WPC003-5	0.110	52.817 dB μ V/m	BCS Automotive Interface Solutions (Suzhou) Co., Ltd.

Asimismo, se resalta que la presente homologación no constituye una autorización para el uso del espectro radioeléctrico, por lo que corresponde de ser necesario, solicite la expedición de la o las licencias correspondientes.

Atentamente,

Julissa Cruz Abreu
Directora Ejecutiva

DE-0000887-22- Cc-47249
Acervo 22011365

FP EB SSA